



CONSEJO GENERAL.

ACTA DE LA 5ª SESIÓN ORDINARIA 2014.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAPITAL DEL ESTADO Y MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 19 HORAS CON 17 MINUTOS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2014, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116 BASE IV INCISO C) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24 BASE VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 242, 243, 244, 247, 253, FRACCIÓN I, 267 PÁRRAFO SEGUNDO, 280, FRACCIÓN IV Y 282 FRACCIONES III Y XXX DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE; 4, FRACCIONES I, PUNTO 1.1 INCISO A), Y II, PUNTO 2.1 INCISO A), 18 Y 19 FRACCIÓN IX Y XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 50, 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA AVENIDA FUNDADORES NÚMERO 18, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24014 DE ESTA CIUDAD, CC LOS MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**, MAESTRO **FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ**, **DRA. SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS**, **LICDA. MADEN NEFERTITI PÉREZ JUÁREZ**, C.P. **ILEANA CELINA LÓPEZ DÍAZ**, M.C.E. **LIZETT DEL CARMEN ORTEGA ARANDA**, MTRO. **LUIS OCTAVIO POOT LÓPEZ**, CONSEJERA PRESIDENTE Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTIVAMENTE; **LICDA. MARÍA ASUNCIÓN CABALLERO MAY**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; **LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA** REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. **LUIS ANTONIO GÓMEZ LÓPEZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; **LICDA. MARÍA LEONOR HUCHÍN EUAN**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; **LIC. RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; C. **MANUEL RAMOS HERRERA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; **PROF. FREDY DE LA CRUZ RODRÍGUEZ ÁVILA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE NUEVA ALIANZA; **LIC.**



CARLOS MARTÍNEZ AKÉ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA; LICDA. **SAMIAH ELIZABETH GANTUS COBOS**, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL; C. **ESTRELLA DE LA CRUZ CÓRDOVA**, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO HUMANISTA, Y LA LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**, SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 5ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN 4ª ORDINARIA, DE FECHA 31 DE JULIO; ASÍ COMO LOS PROYECTOS DE ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS: 6ª, DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014; 7ª, DEL 1º DE OCTUBRE DE 2014; 8ª, DEL 7 DE OCTUBRE DE 2014; 9ª, DEL 7 DE OCTUBRE DE 2014; 10ª, DEL 15 DE OCTUBRE DE 2014; Y 11ª, DEL 24 DE OCTUBRE DE 2014. -----
- 5.- DAR A CONOCER LOS INFORMES DEL TERCER TRIMESTRE (JULIO-SEPTIEMBRE) DE 2014 QUE RINDE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR CONDUCTO DE SUS TITULARES. -----
- 6.- DAR A CONOCER LOS INFORMES DEL TERCER TRIMESTRE (JULIO-SEPTIEMBRE) DE 2014 QUE RINDE LA CONTRALORÍA INTERNA, Y LA UNIDAD DE CONSULTA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR CONDUCTO DE SUS TITULARES.-----
- 7.- INFORME DE AVANCES QUE PRESENTA LA COMISIÓN REVISORA DE LINEAMIENTOS Y REGLAMENTOS DEL CONSEJO GENERAL, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO CG/06/14, APROBADO EN LA 9ª SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2014, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO QUINTO DE ACUERDO.-----
- 8.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO CG/010/14 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE MODIFICA LA DISTRIBUCIÓN DEL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014 DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES



ORDINARIAS PERMANENTES, ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA, Y EL ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 70 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, EN RAZÓN DEL REGISTRO DE LOS NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES BAJO LAS DENOMINACIONES DE “ENCUENTRO SOCIAL” Y “PARTIDO HUMANISTA”. -----

9.- ASUNTOS GENERALES. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** MUY BUENAS NOCHES CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, DAREMOS INICIO A LA 5ª SESIÓN ORDINARIA DEL PRESENTE AÑO, CONVOCADA PARA ESTE DÍA, 31 DE OCTUBRE DE 2014, POR LO QUE LE SOLICITO A LA SECRETARIA EJECUTIVA PASE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL. -----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** MUY BUENAS NOCHES. PASA LISTA E INFORMA: CONSEJERA PRESIDENTA, PARA EFECTOS DE LA 5ª SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA ESTA FECHA, 31 DE OCTUBRE DE 2014, HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 17 CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** SIENDO LAS 19 HORAS CON 17 MINUTOS DEL DÍA DE HOY, 31 DE OCTUBRE DE 2014, SE DECLARA INSTALADA LA 5ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO. -----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** CONSEJERA PRESIDENTA, EL SIGUIENTE ASUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. CIUDADANA SECRETARIA, PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA 5ª SESIÓN ORDINARIA DE ESTA FECHA; QUIENES ESTÉN POR LA



AFIRMATIVA SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CONSEJERA PRESIDENTA. RESPETUOSAMENTE SE LES RECUERDA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE DESEEN HACER EL USO DE LA PALABRA EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, QUE DEBERÁN INSCRIBIRSE EN ESTA SECRETARÍA DURANTE EL DESARROLLO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO EL ASUNTO A TRATAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA CONSULTE SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE, CON EL PROPÓSITO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS. -----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: PROCEDA LA SECRETARÍA A FORMULAR LA CONSULTA DE LA DISPENSA QUE SE PROPONE. -----

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS A FIN DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. CONSEJERA PRESIDENTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. Y EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA 4ª SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 31 DE JULIO; ASÍ COMO LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS: 6ª, DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014; 7ª, DEL 1º DE OCTUBRE DE 2014; 8ª, DEL 7 DE OCTUBRE DE 2014; 9ª, DEL 7 DE OCTUBRE DE 2014; 10ª, DEL 15 DE OCTUBRE DE 2014; Y 11ª, DEL 24 DE OCTUBRE DE 2014. ESTOS DOCUMENTOS FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS Y DISPENSADA SU LECTURA. -----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACTA DE LA 4ª SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 31 DE JULIO; Y LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES



EXTRAORDINARIAS: 6ª, DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014; 7ª, DEL 1º DE OCTUBRE DE 2014; 8ª, DEL 7 DE OCTUBRE DE 2014; 9ª, DEL 7 DE OCTUBRE DE 2014; 10ª, DEL 15 DE OCTUBRE DE 2014; Y 11ª, DEL 24 DE OCTUBRE DE 2014. -----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: CIUDADANOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, SIENDO LAS **(19:20 HRS)** SE ACABA DE INTEGRAR A LA MESA LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA LICENCIADA MARÍA ASUNCIÓN CABALLERO MAY.----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: SI, NO HAY CONSIDERACIONES RESPECTO A ESTE ORDEN DEL DÍA, SEÑORA SECRETARIA PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 51 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACTA DE LA 4ª SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 31 DE JULIO; Y LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS: 6ª, DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014; 7ª, DEL 1º DE OCTUBRE DE 2014; 8ª, DEL 7 DE OCTUBRE DE 2014; 9ª, DEL 7 DE OCTUBRE DE 2014; 10ª, DEL 15 DE OCTUBRE DE 2014; Y 11ª, DEL 24 DE OCTUBRE DE 2014; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. CONSEJERA PRESIDENTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A DAR A CONOCER LOS INFORMES DEL TERCER TRIMESTRE (JULIO-SEPTIEMBRE) DE 2014 QUE RINDE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR CONDUCTO DE SUS TITULARES. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS INFORMES DEL TERCER TRIMESTRE (JULIO-SEPTIEMBRE) DE 2014 QUE RINDE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR CONDUCTO DE SUS TITULARES.(PAUSA) ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA.-----

LIC. **CARLOS MARTÍNEZ AKÉ**: MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENAS NOCHES A TODOS LOS PRESENTES, CONSEJEROS, REPRESENTANTES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.



NOSOTROS QUEREMOS RESALTAR EN ESTOS INFORMES DE MANERA ESPECIAL EL INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS DE ESTE INSTITUTO. NOS LLAMA LA ATENCIÓN QUE EN EL APARTADO 6.1. A.2 ADMINISTRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE EN LO QUE SE REFIERE AL MES DE SEPTIEMBRE DICE: SE ATENDIERON Y APOYARON LAS NECESIDADES Y ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL MISMO, DE TODAS LAS DEMÁS DIRECCIONES Y ÓRGANOS TÉCNICOS DEL CONSEJO GENERAL. EN ESTE TEMA NOSOTROS QUISIERAMOS HACER UNA PREGUNTA AL CONSEJO SOBRE ALGO DE LO QUE NOS HEMOS ENTERADO Y SE HAN ENTERADO LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE ATINADAMENTE HACEN SU TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y QUE ES UN TEMA QUEEE.., A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DONDE NOS INCLUIAMOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS EHH.., SIMPLEMENTE NO SE DICE NADA. NOS REFERIMOS A LOS BONOS, SÍ ES QUE EXISTIERON, ADEMÁS PORQUE NO ESTOY AFIRMANDO, POR ESO, QUISIERA QUE ESTE CONSEJO LO ACLARARA, SÍ EFECTIVAMENTE HUBIERON BONOS DE RETIRO, COMPENSACIONES, PREMIOS O LO QUE HAYA SIDO LA FIGURA CUANDO, CÓMO, DÓNDE BAJO QUE FUNDAMENTO FUERON ENTREGADOS A LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE ANTECEDIERON A LOS QUE HOY INTEGRAN ESTE CONSEJO GENERAL. NO ES UN ASUNTO MENOR ESTAMOS HABLANDO DE EXISTIR TAMPOCO ESTOY DICHIENDO QUE NO TENGAN DERECHO PERO LOS CIUDADANOS TENEMOS DERECHO TAMBIÉN A CONOCER EL USO Y DESTINO DEL DINERO QUE SE EJERCE EN ESTE INSTITUTO Y, QUE ADEMÁS ESTARÍAMOS HABLANDO DE MILLONES DE PESOS EN EL ACUMULADO, EN ESE SENTIDO PROPONGO Y SUGIERO Y SOLICITO A ESTE CONSEJO QUE DE CARA A LA SOCIEDAD, DE CARA A LOS CIUDADANOS, SE DIGA SÍ ES EFECTIVAMENTE CIERTA, LA INFORMACIÓN VERTIDA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y QUE NO HA EXISTIDO UN PRONUNCIAMIENTO OFICIAL Y NO SOLO EN ESTE TEMA SINO EN TODO LO QUE TIENE QUE VER CON LA SITUACIÓN FINANCIERA, COMO ESTABLECIMOS EN UN PRINCIPIO, CUANDO SE INSTALÓ ESTE CONSEJO DEL INSTITUTO ELECTORAL A RAÍZ DE CÓMO LO DEJO EL CONSEJO GENERAL QUE ANTECEDE Y COMO LO RECIBEN USTEDES. MUCHAS GRACIAS. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** MUCHAS GRACIAS,

fAv. Fundadores # 18 Area Ah-Kim-Pech, C.P. 24014
San Francisco de Campeche, Cam. Tel.: 12 7 30 10 Ext. 105 y 106



SEÑOR REPRESENTANTE. ¿ALGUIEN DESEA SER USO DE LA VOZ?
(PAUSA) EL SEÑOR CONSEJERO FRANCISCO AC ORDÓÑEZ. -----

MAESTRO **FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ**: BUENO, AL RESPECTO, CON RESPECTO AL TEMA. MUY BUENAS NOCHES, RESPECTO A LO QUE SIGNIFICA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA CABE ACLARAR QUE CONFORME A LOS PRINCIPIOS SOBRE TODO EL DE LEGALIDAD, NUESTRA BASE EHH., NUESTRA CÚSPIDE AL FIN Y AL CABO ES EL MARCO DE LA LEY, NADA SE HACE A LO OSCURO Y DESDE LUEGO EN UN PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD, AHÍ ESTA DE MANIFIESTO SOBRE TODO LA CUESTIÓN DEL CONSEJO ANTERIOR Y DESDE LUEGO EL ACUERDO EN SU CASO, PREVIÓ DE LO QUE ES LA JUNTA GENERAL PARA PODER ATENDER ESTE TIPO DE CUESTIONES, HABRÍA QUE RECUPERAR SOBRE TODO TIPO DE INFORMACIÓN QUE SE TRATA DEL TÉRMINO DE UNA RELACIÓN LABORAL Y, PUES PROPIAMENTE EL INICIÓ DE UNA NUEVA RELACIÓN, EN EL CASO EN PARTICULAR, INSISTO EL DE LA VOZ PUES PROPIAMENTE SOLO TIENE 30 DÍAS EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL COMO TAL, HABRÍA, INSISTO LA NECESIDAD DE SIGNIFICAR QUE CÓMO EL TÍTULO DE GRATIFICACIONES O BONOS O ESE TIPO DE SITUACIONES QUE SE HAN CIRCULADO EEN..., A LA OPINIÓN PÚBLICA PUES COMO TAL, NO HAY. ES INSISTO UNA CUESTIÓN DE LEY, EL TÉRMINO DE UNA RELACIÓN LABORAL COMO TAL, QUE CORRESPONDE PUES, PARTES PROPORCIONALES, INCLUSIVE SIGNIFICABAMOS TODAS LAS PROPORCIONES QUE EXISTEN CONFORME, INSISTO A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y, QUE NO HAY UNA SITUACIÓN, INSISTO DE OSCURIDAD DE HECHO PUES, PODRÍA SER INCLUSO LA VOZ DE MORENA Y LA MÍA TAMBIÉN EN ESTE SENTIDO PARA QUE SE ACLARE Y, SE ACLARE Y SE SIGNIFIQUE BIEN, PORQUE INSISTO NO HAY UNA CUESTIÓN OSCURA, NO HAY NEGLIGENCIA Y NO HAY UNA CUESTIÓN INSISTO POR PARTE DEL CONSEJO DE NO EHH., SIGNIFICAR LOS RUBROS Y LAS FORMAS EN COMO ESTA DETERMINADO EL PRESUPUESTO. INSISTO NO SE PUEDE HACER NADA, NADA DESDE LO QUE ES FUERA DEL MARCO DE LA LEY. ES CUANTO.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ**: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? ¿INTERVENCIÓN EN SEGUNDA RONDA? (PAUSA) ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE.-----

LIC. **CARLOS MARTÍNEZ AKÉ**: GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. REITERAMOS, AGRADECEMOS EL INTENTO DE EXPLICACIÓN QUE NOS ACABA DE DAR EL CONSEJERO ELECTORAL, LO AGRADECEMOS PERO



ESTOY SEGURO QUE NO DEJA SATISFECHO NO AL PARTIDO MORENA, NO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS SINO A LA SOCIEDAD CAMPECHANA QUE REQUIERE Y QUE EXIGE CLARIDAD, TRANSPARENCIA Y QUE SE HABLE DE MANERA ABIERTA SOBRE LOS TEMAS DE ESTE INSTITUTO. HACE UNOS DÍAS DISCUTIMOS LA CUESTIÓN DE LOS RECURSOS, LA CUESTIÓN DEL DINERO QUE SE GASTA EN LA INSTITUCIÓN ELECTORAL, INCLUIDOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS. Y HOY LA PERCEPCIÓN CIUDADANA ES QUE UNOS CUANTOS SE LLEVARON MUCHOS PESOS, SIN QUE HAYA, NO ESTOY DICHIENDO QUE NO HAYA JUSTIFICACIÓN LEGAL PERO, NO SABEMOS CUANTO, NO SABEMOS CUAL ES ESA JUSTIFICACIÓN LEGAL Y NO SABEMOS DONDE FUÉ, CÓMO FUÉ NO SE CONOCE EN ESTE INFORME DE LA JUNTA EJECUTIVA PUES, NO HAY MENCIÓN AL RESPECTO EN NINGUNA LÍNEA CUANDO ES UN TEMA IMPORTANTE, ES UN TEMA QUE NO SE PUEDE HECHAR DE MENOS, ES UN TEMA QUE NO ES VANAL, ES ALGO QUE LOS CIUDADANOS, RECLAMAN, EXIGEN TRANSPARENCIA Y CONOCER LO QUE ESTA PASANDO PORQUE VIVIMOS EN UNA ÉPOCA EN LA QUE, EL DESPILFARRO ES PROFUNDAMENTE SEÑALADO POR LOS CIUDADANOS Y HOY LA PERCEPCIÓN QUE SE TIENE AHÍ, EN LA SOCIEDAD ES QUE SE DESPILFARRA Y, QUE SE ENTREGARON NO INDEMNIZACIONES BAJO EL MARCO DE LA LEY SINO PREMIOS, BONOS, COMPENSACIONES POR LOS SERVICIOS PRESTADOS, A QUIENES PUSIERON A LOS CONSEJEROS ANTERIORES EN ESA POSICIÓN. MUCHAS GRACIAS.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** MUCHAS GRACIAS. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCION? ¿INTERVENCIÓN EN TERCERA RONDA? BIEN. CIUDADANA SECRETARIA CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A DAR A CONOCER LOS INFORMES DEL TERCER TRIMESTRE (JULIO-SEPTIEMBRE) DE 2014 QUE RINDE LA CONTRALORÍA INTERNA, Y LA UNIDAD DE CONSULTA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR CONDUCTO DE SUS TITULARES. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS INFORMES DEL TERCER TRIMESTRE (JULIO-SEPTIEMBRE) DE 2014 QUE RINDE LA CONTRALORÍA INTERNA, Y LA UNIDAD DE CONSULTA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR CONDUCTO DE SUS TITULARES. (PAUSA) EN VISTA DE QUE NO HAY INTERVENCIONES, SEÑORA SECRETARIA CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS**: EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME DE AVANCES QUE PRESENTA LA COMISIÓN REVISORA DE LINEAMIENTOS Y REGLAMENTOS DEL CONSEJO GENERAL, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO CG/06/14, APROBADO EN LA 9ª SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2014, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN SU PUNTO QUINTO DE ACUERDO. ESTE DOCUMENTO NO FUE CIRCULADO POR LO QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA ELECTORAL C.P. ILEANA CELINA LÓPEZ DÍAZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN REVISORA DE LINEAMIENTOS Y REGLAMENTOS. -----

C.P. **ILEANA CELINA LÓPEZ DÍAZ**: BUENAS NOCHES A TODOS LOS PRESENTES. ME PERMITIRÉ LEER EL INFORME DE LOS COMISIÓN REVISORA. INFORME DE LOS AVANCES QUE PRESENTA LA COMISIÓN. INFORME DE AVANCES QUE PRESENTA LA COMISIÓN REVISORA DE LINEAMIENTOS Y REGLAMENTOS DEL CONSEJO GENERAL. EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO CG/06/14 APROBADO EN LA 9ª SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 7 DE OCTUBRE DE 2014, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO QUINTO DEL ACUERDO. ANTECEDENTES: CON FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2014, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE APROBÓ EL ACUERDO CG/06/14 POR EL QUE SE INTEGRAN LAS COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL, ESTABLECIENDO EN SU PUNTO QUINTO DE ACUERDO CREAR LA COMISIÓN REVISORA DE LINEAMIENTOS Y REGLAMENTOS, CONFORMADA POR LOS SIGUIENTES CONSEJEROS ELECTORALES: C.P. ILEANA CELINA LÓPEZ DÍAZ (**PRESIDENTA**), MTRO. LUIS OCTAVIO POOT LÓPEZ Y LIC. MADÉN NEFERTITI PÉREZ JUÁREZ. EN EL CITADO ACUERDO CG/06/14 SE DISPUSO QUE LA COMISIÓN REVISORA DE LINEAMIENTOS Y REGLAMENTOS RINDIERA EN UN PLAZO DE TREINTA DÍAS EL CORRESPONDIENTE INFORME DE AVANCES AL CONSEJO GENERAL, PLAZO QUE VENICE EL 6 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; SIN EMBARGO, EN VIRTUD DE QUE LA COMISIÓN SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE REPORTAR LOS AVANCES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO A LAS FUNCIONES PARA LAS CUALES SE CREÓ, SE RINDEN LAS CONSIDERACIONES PERTINENTES EN EL PRESENTE INFORME. **MARCO LEGAL. ARTÍCULO 24 BASE VII DE LA**



CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE VIGENTE, QUE SE TIENE AQUÍ POR REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. **SEGUNDO ARTÍCULOS 1, 3, 242, 243, 244, 247, 249, 250, 251 FRACCIÓN I, 253, 254, 255, 273, 274 Y 278 FRACCIONES II Y XXXVII DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE VIGENTE**, QUE SE TIENEN AQUÍ POR REPRODUCIDOS COMO SI A LA LETRA SE INSERTASEN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. **TERCERO ARTÍCULOS 1, 2, 5 FRACCIONES II Y XX, 6, 7 FRACCIÓN II, 8, 10, 11, 12, 13, 14 Y 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE VIGENTE**, QUE SE TIENEN AQUÍ POR REPRODUCIDOS COMO SI A LA LETRA SE INSERTASEN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. **CONSIDERACIONES.** LOS TRABAJOS DE ANÁLISIS DE LA REGLAMENTACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE SE REALIZAN CON LA FINALIDAD DE ARMONIZARLOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE COMO LO ES LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE. POR LO QUE SE INICIARON LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN CON LA MATERIA CONTENIDA EN EL ACTUAL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; CONSIDERANDO SU ATENCIÓN INMEDIATA EN RAZÓN DE QUE CON EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015 ES EL PRINCIPAL INSTRUMENTO LEGAL QUE SE UTILIZA EN LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL Y DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES. LA COMISIÓN DE REFERENCIA SE REUNIÓ LOS DÍAS 25, 27 Y 28 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, EN LAS CUALES SE LLEVÓ A CABO LOS AVANCES A LOS TRABAJOS DE REVISIÓN DEL CONTENIDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, ANALIZANDO LAS ADECUACIONES QUE SON NECESARIAS INCLUIR EN OBSERVACIÓN DE LO DISPUESTO EN LA LEGISLACIÓN ELECTORAL LOCAL VIGENTE COMO LO SON LOS TEMAS DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES, PERÍODO DE LAS CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS ENTRE OTROS QUE ACTUALMENTE SE DISCUTEN. LA COMISIÓN, UNA VEZ INTEGRADAS LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIONES, TIENE PROYECTADO INVITAR A LOS



REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL PARA QUE SE INTEGREN A LOS TRABAJOS Y PARA PRESENTAR LOS AVANCES, ATENDER SUS OBSERVACIONES Y TOMAR ACUERDOS CONJUNTOS, CON EL PROPÓSITO DE LOGRAR UNA VERSIÓN FINAL QUE PERMITA LA EXPEDICIÓN DEL PRÓXIMO REGLAMENTO DE SESIONES QUE REGULE DE MANERA COMPLETA EL OBJETO MATERIAL EN SU CONTENIDO. UNA VEZ REALIZADAS LAS ADECUACIONES Y MODIFICACIONES EN MATERIA DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES, PROCEDERÁ A SOMETERLO A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE SESIONES MEDIANTE EL RESPECTIVO ACUERDO QUE EMITA PARA QUE, EN SU CASO, SEA SOMETIDO A SU APROBACIÓN.

CONCLUSIÓN. ES IMPORTANTE SUBRAYAR QUE EL ANÁLISIS DEL CITADO REGLAMENTO DE SESIONES CONTINUARÁ A LA PAR DEL ESTUDIO DE LOS DEMÁS REGLAMENTOS Y LA MATERIA QUE REGULAN, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE INICIALMENTE SE ATENDERÁN LAS FACULTADES REGLAMENTARIAS DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES QUE TENGAN MAYOR RELACIÓN CON EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015, Y PODER GARANTIZAR DE ESA MANERA QUE LAS ACTUACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE SE RIJAN, COMO CONSTITUCIONALMENTE SE ESTABLECE, POR LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD Y OBJETIVIDAD. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE A LOS 31 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2014. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN REVISORA DE LINEAMIENTOS Y REGLAMENTOS, CONSEJERA ELECTORAL C.P. ILEANA CELINA LÓPEZ DÍAZ, CONSEJERO ELECTORAL MTRO. LUIS OCTAVIO POOT LÓPEZ Y CONSEJERA ELECTORAL LIC. MADÉN NEFERTITI PÉREZ JUÁREZ. ES CUANTO.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME DE AVANCES QUE PRESENTA LA COMISIÓN REVISORA DE LINEAMIENTOS Y REGLAMENTOS DEL CONSEJO GENERAL, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO CG/06/14, APROBADO EN LA 9ª SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2014, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN SU PUNTO QUINTO DEL ACUERDO. (PAUSA) CIUDADANA SECRETARIA CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA. ---

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** EL SIGUIENTE PUNTO DEL



ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO CG/010/14 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE MODIFICA LA DISTRIBUCIÓN DEL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014 DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA, Y EL ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 70 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, EN RAZÓN DEL REGISTRO DE LOS NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES BAJO LAS DENOMINACIONES DE “ENCUENTRO SOCIAL” Y “PARTIDO HUMANISTA”. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA, POR LO QUE, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, PROCEDERÉ A DAR LECTURA A SUS PUNTOS RESOLUTIVOS. ACUERDO CG/010/14 **PRIMERO.-** SE APRUEBA MODIFICAR LA DISTRIBUCIÓN DEL MONTO TOTAL DEL 30% IGUALITARIO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2014, POR LA CANTIDAD DE **\$1,254,594.10 (SON: UN MILLÓN, DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL, QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS, 10/100 M.N.)**, QUE SERÁ DISTRIBUIDA ENTRE LOS 10 PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES ACREDITADOS: ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, NUEVA ALIANZA, DEL TRABAJO, MORENA, “ENCUENTRO SOCIAL” Y “PARTIDO HUMANISTA”, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS SEÑALADOS EN LA CONSIDERACIÓN VIII DEL PRESENTE ACUERDO, CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA: -----

ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES		
10 PARTIDOS POLÍTICOS		
30% IGUALITARIO		
PARTIDO POLÍTICO	Financiamiento Total a percibir Nov y Dic 2 meses	Financiamiento Mensual a percibir Nov y Dic
PAN	\$125,459.41	\$62,729.71
PRI	\$125,459.41	\$62,729.71



ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES		
10 PARTIDOS POLÍTICOS		
30% IGUALITARIO		
PARTIDO POLÍTICO	Financiamiento Total a percibir Nov y Dic 2 meses	Financiamiento Mensual a percibir Nov y Dic
PRD	\$125,459.41	\$62,729.71
PVEM	\$125,459.41	\$62,729.71
MOCI	\$125,459.41	\$62,729.71
NUEVA ALIANZA	\$125,459.41	\$62,729.71
PT	\$125,459.41	\$62,729.71
MORENA	\$125,459.41	\$62,729.71
ENCUENTRO SOCIAL	\$125,459.41	\$62,729.71
PARTIDO HUMANISTA	\$125,459.41	\$62,729.71
TOTAL	\$1,254,594.10	\$627,297.05

SEGUNDO.- SE APRUEBA MODIFICAR LA DISTRIBUCIÓN DEL MONTO TOTAL DEL 50% IGUALITARIO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2014, POR LA CANTIDAD DE **\$1,022,441.90 (SON: UN MILLÓN, VEINTIDÓS MIL, CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS, 90/100 M.N.)**, QUE SERÁ DISTRIBUIDA ENTRE LOS 10 PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS: ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, NUEVA ALIANZA, DEL TRABAJO, MORENA, “ENCUENTRO SOCIAL” Y “PARTIDO HUMANISTA”, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS SEÑALADOS EN LA CONSIDERACIÓN IX DEL PRESENTE ACUERDO, CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA: -----

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS		
10 PARTIDOS POLÍTICOS		
50% IGUALITARIO		
PARTIDO POLÍTICO	Financiamiento Total a percibir Nov y Dic 2 meses	Financiamiento Mensual a percibir Nov y Dic
PAN	\$102,244.19	\$51,122.10
PRI	\$102,244.19	\$51,122.10
PRD	\$102,244.19	\$51,122.10
PVEM	\$102,244.19	\$51,122.10
MOCI	\$102,244.19	\$51,122.10
NUEVA ALIANZA	\$102,244.19	\$51,122.10
PT	\$102,244.19	\$51,122.10
MORENA	\$102,244.19	\$51,122.10



ACTIVIDADES ESPECÍFICAS		
10 PARTIDOS POLÍTICOS		
50% IGUALITARIO		
PARTIDO POLÍTICO	Financiamiento Total a percibir Nov y Dic 2 meses	Financiamiento Mensual a percibir Nov y Dic
ENCUENTRO SOCIAL	\$102,244.19	\$51,122.10
PARTIDO HUMANISTA	\$102,244.19	\$51,122.10
TOTAL	\$1,022,441.90	\$511,220.95

TERCERO.- SE APRUEBA MODIFICAR LA DISTRIBUCIÓN DEL MONTO TOTAL DEL FINANCIAMIENTO CORRESPONDIENTE A LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 70 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2014, POR LA CANTIDAD DE **\$490,772.20 (SON: CUATROCIENTOS NOVENTA MIL, SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS, 20/100 M.N.)**, QUE SERÁ DISTRIBUIDA EN MINISTRACIONES MENSUALES DE **\$24,538.61 (SON: VEINTICUATRO MIL, QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS, 61/100 M.N.)** PARA LOS 10 PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS: ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, NUEVA ALIANZA, DEL TRABAJO, MORENA, “ENCUENTRO SOCIAL” Y “PARTIDO HUMANISTA”, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS SEÑALADOS EN LA CONSIDERACIÓN X DEL PRESENTE ACUERDO, CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA: -----

ARTÍCULO 70 FRACCIÓN X		
10 PARTIDOS POLÍTICOS		
12%		
PARTIDO POLÍTICO	Financiamiento Total a percibir Nov y Dic 2 meses	Financiamiento Mensual a percibir Nov y Dic
PAN	\$49,077.22	\$24,538.61
PRI	\$49,077.22	\$24,538.61
PRD	\$49,077.22	\$24,538.61
PVEM	\$49,077.22	\$24,538.61
MOCI	\$49,077.22	\$24,538.61
NUEVA ALIANZA	\$49,077.22	\$24,538.61
PT	\$49,077.22	\$24,538.61
MORENA	\$49,077.22	\$24,538.61
ENCUENTRO	\$49,077.22	\$24,538.61



SOCIAL		
PARTIDO HUMANISTA	\$49,077.22	\$24,538.61
TOTAL	\$490,772.20	\$245,386.10

CUARTO.- SE APRUEBA MODIFICAR LA DISTRIBUCIÓN DEL MONTO TOTAL DEL FINANCIAMIENTO CORRESPONDIENTE A LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 70 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2014, POR LA CANTIDAD DE **\$327,181.44 (SON: TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL, CIENTO OCHENTA Y UN PESOS, 44/100 M.N.)**, QUE SERÁ DISTRIBUIDA EN MINISTRACIONES MENSUALES DE **\$16,359.07 (SON: DIECISEIS MIL, TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS, 07/100 M.N.)** PARA CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES PROPIETARIOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR LOS 10 PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, NUEVA ALIANZA, DEL TRABAJO, MORENA, “ENCUENTRO SOCIAL” Y “PARTIDO HUMANISTA”, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS SEÑALADOS EN LA CONSIDERACIÓN XI DEL PRESENTE ACUERDO, CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA: -----

ARTÍCULO 70 FRACCIÓN XI		
10 PARTIDOS POLÍTICOS		
8%		
PARTIDO POLÍTICO	Financiamiento Total a percibir Nov y Dic 2 meses	Financiamiento Mensual a percibir Nov y Dic
PAN	\$32,718.14	\$16,359.07
PRI	\$32,718.14	\$16,359.07
PRD	\$32,718.14	\$16,359.07
PVEM	\$32,718.14	\$16,359.07
MOCI	\$32,718.14	\$16,359.07
NUEVA ALIANZA	\$32,718.14	\$16,359.07
PT	\$32,718.14	\$16,359.07
MORENA	\$32,718.14	\$16,359.07
ENCUENTRO SOCIAL	\$32,718.14	\$16,359.07
PARTIDO HUMANISTA	\$32,718.14	\$16,359.07
TOTAL	\$327,181.44	\$163,590.70



QUINTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. ES TODO Y CUANTO SEÑORA PRESIDENTA.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO CG/010/14 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE MODIFICA LA DISTRIBUCIÓN DEL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014 DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA, Y EL ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 70 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, EN RAZÓN DEL REGISTRO DE LOS NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES BAJO LAS DENOMINACIONES DE “ENCUENTRO SOCIAL” Y “PARTIDO HUMANISTA”.

(PAUSA) BIEN. SI NO HAY INTERVENCIONES. CIUDADANA SECRETARIA PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 51 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO CG/010/14 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE MODIFICA LA DISTRIBUCIÓN DEL MONTO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014 DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA, Y EL ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 70 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, EN RAZÓN DEL REGISTRO DE LOS NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES BAJO LAS DENOMINACIONES DE “ENCUENTRO SOCIAL” Y “PARTIDO HUMANISTA”; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SEÑORA PRESIDENTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.Y EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES



EL RELATIVO A ASUNTOS GENERALES EN ESTE SENTIDO ESTA SECRETARÍA HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE RECIBIERON DOS PROPUESTAS,(PAUSA) SE RECIBIERON TRES PROPUESTAS A TRATAR EN ASUNTOS GENERALES Y EN RAZON DE ORDEN IREMOS SOMETIENDO UNA A UNA. LA PRIMERA RECIBIDA ES DE PARTE DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA CON EL TEMA “ RATIFICACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL IEEC DE PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL”.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: GRACIAS SEÑORA SECRETARIA. LE SOLICITO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE ESTE CONSEJO DECIDA SIN DEBATE SI SE DISCUTE EN ESTA SESION O SE DIFIERE PARA SER TRATADO EN UNA POSTERIOR.-----

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA CON EL TEMA “RATIFICACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL IEEC POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INE”. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA.-----

LIC. CARLOS MARTÍNEZ AKÉ: MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, GRACIAS SEÑORES CONSEJEROS. ES UN TEMA QUE DE NINGUNA MANERA SE PUEDE DEJAR PASAR, ES UN TEMA DEL QUE SE HA HABLADO MUCHO EN NUESTRO ESTADO, ANTES DE QUE USTEDES FUERAN DESIGNADOS EN UNA PRIMERA OPORTUNIDAD POR EL CONSEJO NACIONAL, POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y QUE TODAVÍA DA MUCHO DE QUE HABLAR, PORQUE TENEMOS QUE SEÑALAR LA CONDUCTA QUE VERDADERAMENTE DA MUCHA VERGÜENZA DE DOS PERSONAJES QUE HOY YA SON FAMOSOS UNO DE ELLOS YA LO ERA PORQUE HA OCUPADO IMPORTANTES CARGOS PÚBLICOS, Y ADEMÁS ES UN PERSONAJE, ES CERCANO A UN PERSONAJE POLÍTICO DEL PRI, ME REFIERO A PEDRO GONGÓRA Y EL EX



SECRETARIO DE ELECCIONES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL QUE AUNQUE LO NIEGE HAY EVIDENCIA PÚBLICA Y ADEMÁS LEGAL, PORQUE HAY ACTAS FIRMADAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PAN, EN DONDE SE AVALA LA SESIÓN O CONGRESO COMO SE LLAME EN SU PARTIDO DONDE FUE NOMBRADO SECRETARIO DE ELECCIONES DEL PAN ERMILO ARCOS MAY ESTE INTENTO DE ESTOS DOS PERSONAJES POR FORMAR PARTE DE ESTE CONSEJO NO ES GRATUITO, SERÍA ILUSO PENSAR QUE SON DOS DEFENSORES DE LA DEMOCRACIA Y LO QUE LOS MOTIVA ES DAR LA VIDA POR DEFENDER LA VIDA DEMOCRÁTICA EN CAMPECHE, CLARO QUE NO, TAL VEZ LOS MOTIVA LOS JUGOSOS BONOS DE RETIRO QUE AQUÍ SE DAN, PERO YO CREO QUE LO QUE LOS MOTIVA, NO ACTUAN SOLOS ESTÁN SIENDO IMPULSADOS POR SUS PARTIDOS PARA TENER ESAS POSICIONES, COMO NOSOTROS HEMOS SEÑALADO ANTERIORMENTE, DE LOS MALES EL MENOR. HOY ESTE CONSEJO YA ESTA FUNCIONANDO Y SERÍA PEOR A VER VISTO AQUÍ A PEDRO GÓNGORA POR LAS LIGAS EVIDENTES CON EL PRI Y CON EL PAN Y QUE SON INNEGABLES ENTONCES TENEMOS QUE SEÑALAR QUE NO ES GRATUITO, QUE HAY INTERESES DETRÁS DE ELLOS IMPULSANDO PARA QUE SIGAN PRESIONANDO PARA SER PARTE DE ESTE CONSEJO Y DECIRLE A LOS CIUDADANOS QUE MORENA DE NINGUNA MANERA LO VAMOS A PERMITIR, SI PERSISTEN EN SU CONDUCTA AL MENOS EN EL CASO DE ERMILO ARCOS MAY, QUE HAY EVIDENCIA LEGAL, VAMOS A DENUNCIARLO SI PERSISTE, PUES YA DIJO QUE VA A IMPUGNAR ANTE LA CORTE INTERAMERICANA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NO SE QUE MÁS, COMO SI FUERA UN CIUDADANO COMO MUCHOS, QUE SÍ HAY VERDADERAMENTE Y QUE NO FUERON CONSIDERADOS, PERO ÉL NO TIENE DERECHO Y NO TIENE VERGÜENZA CUANDO PRETENDE SER PARTE DE ESTE CONSEJO, SABIENDO QUE INCUMPLE LOS REQUISITOS LEGALES QUE IMPONE LA LEY. Y PEDRO GÓNGORA PUES, POR SUPUESTO QUE NO SE QUEDA ATRÁS Y RATIFICO SERÍA ILUSO PENSAR QUE SE ABREN EL PECHO COMO DEFENSORES DE LA DEMOCRACIA Y QUE ESO ES SU MOTIVACIÓN PARA FORMAR PARTE DE ESTE CONSEJO. MUCHAS GRACIAS Y TENÍAMOS QUE DEJARLO CLARO Y SEÑALARLO SON INTENTOS DE ESTOS DOS PARTIDOS PARA TENER AHÍ A GENTE DE SU PARTIDO NO TENER SOLAMENTE UN REPRESENTANTE SINO TENER DOS, EN ESTA MESA Y ES ALGO QUE NO PODEMOS PERMITIR. MUCHAS GRACIAS.-----



MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? ADELANTE SEÑORA REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA.-----

C. ESTRELLA DE LA CRUZ CÓRDOVA: BUENAS NOCHES. GRACIAS SEÑORA CONSEJERA, PERDÓN, PRESIDENTA, EHH.. CONSEJEROS BUENAS NOCHES, EHH.. REPRESENTANTES DE PARTIDOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL. POR ESTE MEDIO SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA EN CAMPECHE, QUEREMOS DEJAR CONSTANCIA Y, EXHORTO PARA QUE SE LLEVE A CABO LA SELECCIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES CON ESTRICTO APEGO A LA TRANSPARENCIA, Y SIN CRITERIOS PARTIDISTAS NI LAS YA FAMOSAS CUOTAS DE PARTIDOS MÁS GRANDES, LO CUAL NOS DEJARÍA EN TOTAL INDEFENSIÓN A LOS PARTIDOS DE NUEVA CREACIÓN Y LE QUITARIAN LA IMPARCIALIDAD A NUESTRO PROCESO ELECTORAL 2015. ME UNO A LA PROPUESTA DEL COMPAÑERO DE MORENA GRACIAS. ES CUANTO. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** GRACIAS SEÑORA REPRESENTANTE. A CONTINUACIÓN EN EL USO DE LA VOZ EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO.-----

C. MANUEL RAMOS HERRERA: MUCHAS GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA, BUENAS NOCHES A TODOS. PRECISAMENTE SOBRE ESE TEMA ES CIERTO, VA A VER INSISTENCIA INCLUSIVE, HAY SEÑALAMIENTOS QUE APARENTEMENTE LO QUE VA A IMPUGNAR UNO DE LOS YA MENCIONADOS ES, SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO, PRECISAMENTE, PERO AQUÍ LA CUESTIÓN NO ES TANTO ESTE ASUNTO, SE TRATA DE COSA JUZGADA Y QUE YO PRECISARÍA UN POQUITO MÁS, NO CREO QUE ESTO SEA UNA CUESTIÓN DE PARTIDOS BUENO, ESPECÍFICAMENTE EN EL CASO DEL SEÑOR GÓNGORA, PORQUE ES EL CONSEJERO JURÍDICO DEL SEÑOR GOBERNADOR Y CREO QUE ESTO NO SE DÁ SIN LA AUNENCIA, PERMISO, INDICACIÓN. VAMOS EHH.. PORQUE PRECISAMENTE DEJA MAL A LA PROPIA FIGURA DEL GOBERNADOR, SI ESTO FUERA SIN SU LÍNEA PERO ESTO, MÁS BIEN, VIENE EN COLACIÓN POR LO YA AFIRMADO AQUÍ ANTES, POR ESTA REPRESENTACIÓN ACERCA DEL PROCESO TAN DELICADO QUE TIENEN AHORITA ENFRENTA A USTEDES EN LOS SIGUIENTES QUINCE DÍAS Y REITERAMOS, SÍ EL INE SIENDO INE RECIBIÓ UN MANOSEO TREMENDO ANTE LA SELECCIÓN DE LOS OPLES EN UN ASUNTO ESTRICTAMENTE DOMÉSTICO, CARAY, CREO SOLO CABE UNA CERTEZA, QUE PUEDE EXISTIR EXACTAMENTE LO MISMO Y, POR



ESO, REITERO LA AFIRMACIÓN DE HACER UNA SESIÓN, DOS SESIONES DE QUE ESTO ES UN PUNTO CLAVE PARA ESTE CONSEJO. POR LO PRONTO QUE BUENO, QUE HASTA EL MOMENTO NO HA FRUCTIFICADO ESOS ESFUERZOS PERO, LA INSISTENCIA NOS LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN, SI ES PERSONAL, BUENO, PERO EL PROBLEMA ES SACAR DE LA DUDA QUE NO SEA UNA CUESTIÓN PERSONAL DE LOS INTERESADOS ENTONCES, PREDICCIÓN ESPECÍFICA Y NO ME CANSARÉ DE REITERARLO SOBRE ESTE PROCESO TAN DELICADO DE QUIENES VAN A TENER EN SUS MANOS LA PARTE INMEDIATA, EL MANEJO CERCANO DEL PROCESO ELECTORAL. ES TODO Y CUANTO. GRACIAS.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** MUCHAS GRACIAS. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? (PAUSA) CIUDADANA SECRETARIA PROCEDA CON LOS ASUNTOS GENERALES.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** SI, CONSEJERA PRESIDENTA. ES PARA DAR CUENTA QUE EL SEGUNDO TEMA INSCRITO ANTE ESTA SECRETARÍA EN ASUNTOS GENERALES, ES DE PARTE DEL CONSEJERO FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ CON EL TEMA: RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DEL REGISTRO DE SELECCIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES, CON ALGUNOS PUNTOS SOBRE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL. -----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** GRACIAS CIUDADANA SECRETARIA. LE SOLICITO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN EN ESTA SESIÓN DEL MAESTRO FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ, CONSEJERO ELECTORAL CON EL TEMA ANTES DESCRITO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CONSEJERA PRESIDENTA.-----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONSEJERO FRANCISCO AC ORDÓÑEZ.-----

MAESTRO **FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ:** GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENAS NOCHES DE NUEVA CUENTA. ES PARA EHH



EN ESTA OCASIÓN COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN DAR ALGUNOS INDICADORES SOBRE TODO QUE ESTAMOS YA POR CERRAR EL REGISTRO Y, SI BIEN, ES CIERTO, HEMOS ESTADO SIGNIFICANDO PAULATINAMENTE CUAL ES EHH.. LOS DATOS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS ASPIRANTES INSCRITOS EN ESTA OCASIÓN, QUISIERA HACER UN CORTE DE NUEVA CUENTA, EL CORTE ES DE LA 7:43 HRS. PARA DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA, COMO ES QUE VAMOS HASTA ESTE MOMENTO. EL NÚMERO GENERAL, INSISTO A ESTA HORA CONFORME AL SISTEMA ES DE 558 ASPIRANTES, LOS CUALES ESTÁN DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA: DE MUNICIPIOS: CAMPECHE 278, CALKINI 23, CARMEN 58, CHAMPOTÓN 42, HECELCHAKÁN 35, HOPELCHÉN 25, PALIZADA 8, TENABO 19, ESCÁRCEGA 23, CANDELARIA 11, CALAKMUL 13 Y 23 DE LOS ASPIRANTES, QUE INSISTO, COMO PLÁTICABAMOS EN LA MAÑANA Y VOLVEMOS A ATENDER QUE, EN SU CÉDULA DE REGISTRO, NO HAN IDENTIFICADO PRECISAMENTE AL MUNICIPIO AL CUAL CORRESPONDEN, POR LO CUAL, ESTOS 23 SUMADOS A LOS QUE YA LISTAMOS HACEN UN NÚMERO TOTAL DE 558 ASPIRANTES REGISTRADOS DE LOS CUALES 294 SON HOMBRES Y 264 SON MUJERES INSISTO, ESTO ES UNA CUESTIÓN SOLAMENTE INFORMATIVA EN ESTE MOMENTO, DANDO DESDE LUEGO LA CARA A LA CIUDADANIA DE CÓMO SE ENCUENTRAN HASTA AHORA LOS REGISTROS Y, DESDE LUEGO EL COMPROMISO ADQUIRIDO POR ESTE CONSEJO ES QUE EL DÍA DE MAÑANA SE VAN A PUBLICAR NOMBRES Y FOLIOS TAL Y COMO FUERON ASENTADOS, DE TODAS MANERAS RECUERDEN QUE ESTAMOS EN EL PERÍODO DE VALIDACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, ESTO ES A PARTIR DEL DÍA DE MAÑANA HASTA EL DÍA 5, PARA QUE A PARTIR DEL DÍA 6 YA LOS EXPEDIENTES SE ENCUENTREN APERTURADOS A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y PUEDAN HACER SUS OBSERVACIONES A PARTIR DE ESE MOMENTO Y LA FECHA, RECUERDEN QUE ES EL DÍA 12 PREVIO A LO QUE ES LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES ÉSA ES LA INFORMACIÓN EN LO QUE SE REFIERE A LOS NÚMEROS TAMBIÉN QUISIERA SIGNIFICAR AVISOS IMPORTANTES QUE HAN SIDO TAMBIÉN PUESTOS DE MANIFIESTO A LA CIUDADANÍA EN NUESTRA PÁGINA DE INTERNET Y A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES, RESPECTO A LO QUE ES LA GUÍA DE ESTUDIOS. LA GUÍA DE ESTUDIOS PARA EL PRÓXIMO EXAMEN DEL DÍA 8 DE NOVIEMBRE, ES ÚNICAMENTE LO QUE SE REFIERE AL DOCUMENTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE



CAMPECHE, RESPECTO, INSISTO ÚNICAMENTE A LAS REFORMAS POLÍTICO ELECTORALES Y DESDE LUEGO NUESTRA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE, DOCUMENTOS INSISTO BÁSICOS, NECESARIOS ÚNICAMENTE EN UNA CUESTIÓN SOBRE TODO PARA QUE ELLOS TENGAN LOS CONOCIMIENTOS MÍNIMOS NECESARIOS DE PODER DESARROLLAR EHH.. SUS ACTIVIDADES. QUIERO TAMBIÉN ACLARAR QUE SE HA HECHO UN ESFUERZO CONJUNTO, NO ÚNICAMENTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN SINO AQUÍ VALE EL AGRADECIMIENTO PARA TODOS LOS CONSEJEROS QUE HAN ESTADO PUES, INSERTOS EN LO QUE ES PRECISAMENTE EL DISEÑO DE LAS EVALUACIONES DE LAS ENTREVISTAS Y DESDE LUEGO, ATENTOS SIEMPRE TODOS LO QUE ES (INAUDIBLE) EL REGISTRO DE LOS ASPIRANTES. Y ATENDIENDO DESDE LUEGO SIENDO SENSIBLES A ESTAS CUESTIONES, NOS HEMOS DADO CUENTA DE DOS SITUACIONES SOBRE TODO EN LOS DOCUMENTOS. HAY DOCUMENTOS EN LOS CUALES SE ACREDITA HABER REALIZADO UN TRÁMITE, CASO EN PARTICULAR DEL REGISTRO FEDERAL DEL CONTRIBUYENTE, LA DE RESIDENCIA DE DOMICILIO Y LA CREDENCIAL DE ELECTOR, POR EL CASO AQUELLOS DE EXTRAVÍO O NO VIGENCIA POR LO CUAL, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA AQUELLOS ASPIRANTES QUE HAYAN DESDE LUEGO REALIZADO SU REGISTRO Y RESPECTO A LOS CUALES HAYAN TENIDO EXPEDIDO UN FOLIO PODRÁN EN SU CASO SUBSANAR ESTAS OMISIONES, EXTENDIENDOSE, INSISTO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA ELLOS, EN EL PLAZO DEL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE EN LO ENTENDIDO, INSISTO HAY DOCUMENTOS QUE SON ESTOS TRES EN LO QUE LOS TRÁMITES EHH.., PUES NO DEPENDEN PROPIAMENTE DE ELLOS, SINO SON TRÁMITES QUE TIENEN TEMPORALIDADES MARCADAS POR OTRAS INSTANCIAS, INSISTO, ESTOS SON LOS DOS ANUNCIOS QUE HAN SIDO PUESTOS TANTO COMO ES LA GUÍA DE ESTUDIOS COMO ES LA CONVOCATORIA DE LOS DOCUMENTOS CUANDO VAN A SER RECIBIDOS. PUES AGRADECIDOS A TODA LA CIUDADANÍA SU PARTICIPACIÓN, PUES ESTAMOS PRÁCTICAMENTE A MINUTOS YA DEL CIERRE Y DESDE ESTE MOMENTO YA DIJIMOS, ADQUIRIMOS EL COMPROMISO DE DILIGENCIAR TODAS Y CADA UNA DE NUESTRAS ETAPAS Y EL DÍA DE MAÑANA USTEDES YA VAN A PODER CONOCER, INSISTO TAL Y COMO SE INSCRIBIERON ESTAS PERSONAS, PARA QUE A APARTIR DE AHÍ, PUEDAN USTEDES YA TENER UNA CUESTIÓN DE REFLEXIÓN Y EMPEZAR A SER SUS OBSERVACIONES VÁLIDAS TODAS ELLAS. INSISTO EN EL PERÍODO



DE VALIDACIÓN COMO TAL ES DEL 1 AL 5 DE NOVIEMBRE. ES CUANTO
CONSEJERA.....

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** MUCHAS GRACIAS.
¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? BIEN CIUDADANA SECRETARIA
PODEMOS PROCEDER CON LA CONTINUACIÓN DE ASUNTOS
GENERALES.....

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** GRACIAS CIUDADANA
PRESIDENTE. TENGO EN ASUNTO GENERALES. TENGO COMO TERCERA
PROPUESTA DE PARTE DE LA PROPIETARIA DEL PARTIDO ENCUENTRO
SOCIAL LA LICENCIADA SAMIAH A LA CUAL SOLICITO QUE POR FAVOR
PRECISE EL TEMA A ABORDAR.....

LIC. **SAMIAH ELIZABETH GANTUS COBOS:**(PAUSA) SÍ, BUENAS NOCHES
CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJEROS, COMPAÑEROS
REPRESENTANTES DE PARTIDOS Y PÚBLICO EN GENERAL. LE
AGRADEZCO ME HAYA DADO LA PALABRA EHH.. EN RELACIÓN QUE
QUEREMOS ABORDAR ES AL ESCRITO QUE PRESENTAMOS SOLICITANDO
LAS PERROGATIVAS DEL MES DE AGOSTO ESTE ES EL TEMA QUE
TRATARÍAMOS EN ESTE MOMENTO.....

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** GRACIAS SEÑORA
REPRESENTANTE. CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN
CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO
DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL DISTRITALES Y MUNICIPALES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI
SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN EN ESTA SESIÓN DE PARTE DE LA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL CON
EL TEMA ANTES DESCRITO. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA,
SÍRVANSE ASÍ MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. ----

MAESTRA **MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ:** SEÑORA
REPRESENTANTE. ADELANTE.....

LIC. **SAMIAH ELIZABETH GANTUS COBOS:** MUCHAS GRACIAS. NUESTRO
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL ENTRE SUS PRINCIPALES OBJETIVOS
PUES TIENE PRIVILEGIAR LA DEMOCRACIA ASÍ, COMO EL RESPETO POR
LA LEYES Y LOS ACUERDOS EMITIDOS POR ESTE ÓRGANO AL CUAL
PERTENECEMOS. ES POR ELLO, QUE EL DÍA DE AYER SE PRESENTÓ LA
SOLICITUD COMPLETAMENTE FUNDAMENTADA PARA EL OTORGAMIENTO
DE LAS PERROGATIVAS QUE DEBEN DE CORRESPONDERLES A CADA UNO
DE USTEDES , NO ES NUESTRA INTENCIÓN PERJUDICAR A NINGUNO EHH..
DE LOS PARTIDOS, SIMPLEMENTE SOLICITARNOS NOS SEA CONTESTADO



EL ESCRITO Y NOS QUEDAMOS EN ESPERA DE SU RESPUESTA.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? BIEN, A ESTE RESPECTO HAY QUE CONSIDERAR QUE EFECTIVAMENTE EN DÍAS PASADOS RECIBIMOS LA SOLICITUD POR PARTE DEL PARTIDO EN EL CUAL, VALGA LA RENUNDANCIA SOLICITA EL OTORGAMIENTO DE LAS PERROGATIVAS CORRESPONDIENTES DEL MES DE AGOSTO, HABRÍA QUE CONSIDERAR FINALMENTE QUE EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2014 MEDIANTE EL ACUERDO SECG/04/2014, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE EMITIÓ UN ACUERDO POR EL CUAL SE MODIFICÓ LA DISTRIBUCIÓN DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE ESTE EJERCICIO FISCAL 2014, EN EL CUAL SE INCLUYÓ EN RAZÓN DEL REGISTRO DEL NUEVO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL BAJO LA DENOMINACIÓN “MORENA”, EN DÍAS POSTERIORES, PRECISAMENTE, EL PARTIDO PRESENTA SU SOLICITUD DE REGISTRO ANTE ESTE INSTITUTO CUANDO YA SE HABÍA DADO UN ACUERDO PREVIÓ RESPECTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ESTE FINANCIAMIENTO, EN ESTA ADMINISTRACIÓN FINALMENTE YA FUE OTORGADA, DE MODO QUE EN ESTA SITUACIÓN SERÍA MATERIAL Y JURÍDICAMENTE IMPOSIBLE DARLE UN EFECTO RETROACTIVO A ESTA SITUACIÓN PARA QUE SE LES PUDIERA OTORGAR EL FINANCIAMIENTO A PARTIR DE AGOSTO DEL 2014, TODA VEZ QUE LAS ADMINISTRACIONES DE AGOSTO-,SEPTIEMBRE Y OCTUBRE YA HAN SIDO CONSIDERADAS, PRECISAMENTE UNO DE LOS ACUERDOS QUE APROBAMOS EL DÍA DE HOY, FUE LA MODIFICACIÓN DE ESTAS SUMINISTRACIONES PARA INCLUIR A ESTOS DOS NUEVOS PARTIDOS, BAJO ESTAS CONSIDERACIONES Y OBVIAMENTE CON LOS CORRESPONDIENTES ARGUMENTOS SE LE DARÁ RESPUESTA POR ESCRITO A LA SOLICITUD QUE HA REALIZADO EL PARTIDO QUE USTED REPRESENTA. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? (PAUSA) SEÑORA SECRETARIA.-----

LICENCIADA **INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS:** SEÑORA PRESIDENTA, ME PERMITO INFORMAR QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTOS PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS CIUDADANA SECRETARIA. SIENDO LAS 20 HORAS CON 10 MINUTOS DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2014, SE CLAUSURA LA 5° SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO EN CURSO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL



ESTADO DE CAMPECHE. MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA. BUENAS NOCHES.-----

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL

EL SECRETARIO EJECUTIVO

MTRA. MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ
GONZÁLEZ.

LICDA. INGRID RENÉE PÉREZ
CAMPOS

CONSEJEROS ELECTORALES

MTRO.FRANCISCO JAVIER AC
ORDÓÑEZ.

DRA. SUSANA CANDELARIA PECH
CAMPOS.

LICDA. MADEN NEFERTITI PÉREZ
JUÁREZ.

C.P. ILEANA CELINA LÓPEZ
DÍAZ.

M.C.E. LIZETT DEL CARMEN ORTEGA
ARANDA.

MTRO. LUIS OCTAVIO POOT
LÓPEZ.



